

MANUAL DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES

COMPRA CORPORATIVA SECTOR SALUD

DIRIGIDO A PROVEEDORES

2022

VERSIÓN 1.0

Contenido

1. Presentación:.....	3
2. Fundamento Legal.....	3
2.1 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.....	3
2.2 Reglamento General Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.....	5
3. SECCIÓN I: REGISTRO DE PROVEEDORES	6
3.1. Ingreso al Portal Institucional.....	6
3.2. Registro Proveedor Nacional.....	7
3.3. Registro Proveedor Extranjero	7
4. SECCIÓN II: ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PARA PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO	12
4.1. Actualización de datos y productos/servicios de Proveedores Nacionales	14
4.2. Actualización de datos y productos/servicios de Proveedores Extranjeros	15
5. Actualización de productos desde la opción Mi CPC - SOCE	18
7. Agregar CPC:	22

1. Presentación:

La compra corporativa se define como la modalidad de contratación a través de la cual las instituciones que conforman la Red Pública Integral de Salud en coordinación con el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), realizan la selección de proveedores de bienes, que constarán posteriormente en el Portal de Compras Públicas para su adquisición por parte de las entidades contratantes.

Las compras corporativas permiten al Estado hacer uso del monopsonio que implica la agregación de la demanda gubernamental para aprovechar las economías de escala, obteniendo con esto un mejor margen de negociación y por ende mejores condiciones de contratación. De esta manera, las entidades contratantes que se benefician de estas condiciones negociadas, aseguran el acceso oportuno de la población a los bienes y servicios públicos de salud, y a su vez se garantiza el uso adecuado y la optimización de los recursos públicos.

El Servicio Nacional de Contratación Pública “SERCOP”, pone a disposición el presente manual, que tiene como objetivo dar a conocer el registro y actualización de información como proveedores nacionales y extranjeros, el cuál le permitirá participar en los procedimientos de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos.

La Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos es el procedimiento mediante el cual se identifican y seleccionan oferentes, nacionales e internacionales, para la provisión de medicamentos de uso y consumo humano en la Red Pública Integral de Salud (RPIS), conformada por: el Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Gobierno (MDG).

A más de la información que consta como normativa, se recomienda a los Proveedores revisar toda la documentación generada relacionada con los procedimientos de contratación.

2. Fundamento Legal

2.1 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

“Art. 6.- Definiciones.-

(...) **3. Catálogo Electrónico:** Registro de bienes y servicios normalizados publicados en el portal institucional del SERCOP, para su contratación directa como resultante de la aplicación de convenios marco.

9. Convenio Marco: Es la modalidad con la cual el Servicio Nacional de Contratación Pública selecciona los proveedores cuyos bienes y servicios serán ofertados en el catálogo electrónico a fin de ser adquiridos o contratados de manera directa por las Entidades Contratantes en la forma, plazo y demás condiciones establecidas en dicho Convenio.

17. Mejor Costo en Bienes o Servicios Normalizados: Oferta que cumpliendo con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos en los documentos precontractuales, oferte el precio más bajo.

25. Portal Compras públicas.- Es el Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

28. Proveedor: Es la persona natural o jurídica nacional o extranjera, que se encuentra inscrita en el RUP, de conformidad con esta Ley, habilitada para proveer bienes, ejecutar obras y prestar servicios, incluidos los de consultoría, requeridos por las Entidades Contratantes.

29. Registro Único de Proveedores.- RUP: Es la Base de Datos de los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, habilitados para participar en los procedimientos establecidos en esta Ley. Su administración está a cargo del Servicio Nacional de Contratación Pública y se lo requiere para poder contratar con las Entidades Contratantes. (...)"

"Art. 10.- El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)- Créase el Servicio Nacional de Contratación Pública, como organismo de derecho público, técnico regulatorio, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria. Su LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA personero y representante legal será el Director General o la Directora, quien será designado por el Presidente de la República y gozará de fuero de Corte Nacional de Justicia, en las mismas condiciones que un ministro de Estado.

El Servicio Nacional de Contratación Pública ejercerá la rectoría del Sistema Nacional de Contratación Pública conforme a las siguientes atribuciones: "(...) 4. Administrar el Registro Único de Proveedores RUP; 5. Desarrollar y administrar el Sistema Oficia (...)"

"Art. 14.- Alcance del Control del SNCP.- El control del Sistema Nacional de Contratación Pública será intensivo, interrelacionado y completamente articulado entre los diferentes entes con competencia para ello. Incluirá la fase precontractual, la de ejecución del contrato y la de evaluación del mismo. El Servicio Nacional de Contratación Pública tendrá a su cargo el cumplimiento de las atribuciones previstas en esta Ley, incluyendo en consecuencia, la verificación de:

1. El uso obligatorio de las herramientas del Sistema, para rendir cuentas, informar, promocionar, publicitar y realizar todo el ciclo transaccional de la contratación pública;
2. El uso obligatorio de los modelos precontractuales, contractuales oficializados por el Servicio Nacional de Contratación Pública;
3. El cumplimiento de las políticas emitidas por el Directorio del SERCOP y los planes y presupuestos institucionales en materia de contratación pública;
4. La contratación con proveedores inscritos en el RUP, salvo las excepciones puntualizadas en esta Ley;
5. Que los proveedores seleccionados no presenten inhabilidad o incapacidad alguna hasta el momento de la contratación; y, LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
6. Que la información que conste en las herramientas del Sistema se encuentre actualizada. Cualquier incumplimiento dará lugar a las sanciones previstas en esta Ley.

Para ejercer el control del Sistema, el Servicio Nacional de Contratación Pública podrá solicitar información a entidades públicas o privadas que crea conveniente, las que deberán proporcionarla en forma obligatoria y gratuita en un término máximo de 10 días de producida la solicitud.

2.2 Reglamento General Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

“Art. 8.- Procedimiento para el Registro.- El proveedor que desee registrarse en el RUP observará el procedimiento que para el efecto dicte el SERCOP.

Sin perjuicio de lo anterior, si existen interconexiones de sistemas o bases de datos, el SERCOP podrá establecer los mecanismos complementarios en cuanto a inscripción, habilitación y actualización de información.

El proveedor habilitado en el RUP, que accede al Portal www.compraspublicas.gob.ec, se someterá de manera expresa y sin reservas, al contenido del acuerdo de responsabilidad que le solicitará aceptar el sistema, de manera previa a acceder al mismo.”

“Art. 11.- Política de Confidencialidad.- El SERCOP aplicará una política de confidencialidad y REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACION PUBLICA - protección de datos con el objeto de salvaguardar la información obtenida a través del Portal www.compraspublicas.gob.ec; esta información se empleará exclusivamente para los fines para los cuales es proporcionada por el proveedor o por la entidad contratante.”

“Art. 68.- Normativa aplicable.- Los procedimientos precontractuales de las contrataciones previstas en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, observarán la normativa prevista en este capítulo. En el caso que en el presente régimen especial no se describa o detalle algún procedimiento o acción concreta que sean indispensables realizar para la contratación de bienes, obras o servicios, se observará de forma supletoria los procedimientos o disposiciones establecidos en el régimen general de la Ley, de este Reglamento General o de la reglamentación específica que para el efecto dicte el Presidente de la República.”

“Dentro de las contrataciones de régimen especial, si el proveedor no estuviera domiciliado o no tuviera un representante en el país, bastará para contratación con la inscripción electrónica en el RUP, sin que sea necesaria su habilitación. La entidad contratante será corresponsable por la veracidad de la información registrada.”

3. SECCIÓN I: REGISTRO DE PROVEEDORES

3.1. Ingreso al Portal Institucional

Ingrese al enlace www.sercop.gob.ec; a continuación en la sección de “Enlaces rápidos” clic en el ícono “SOCE” Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador. **IMAGEN 1**

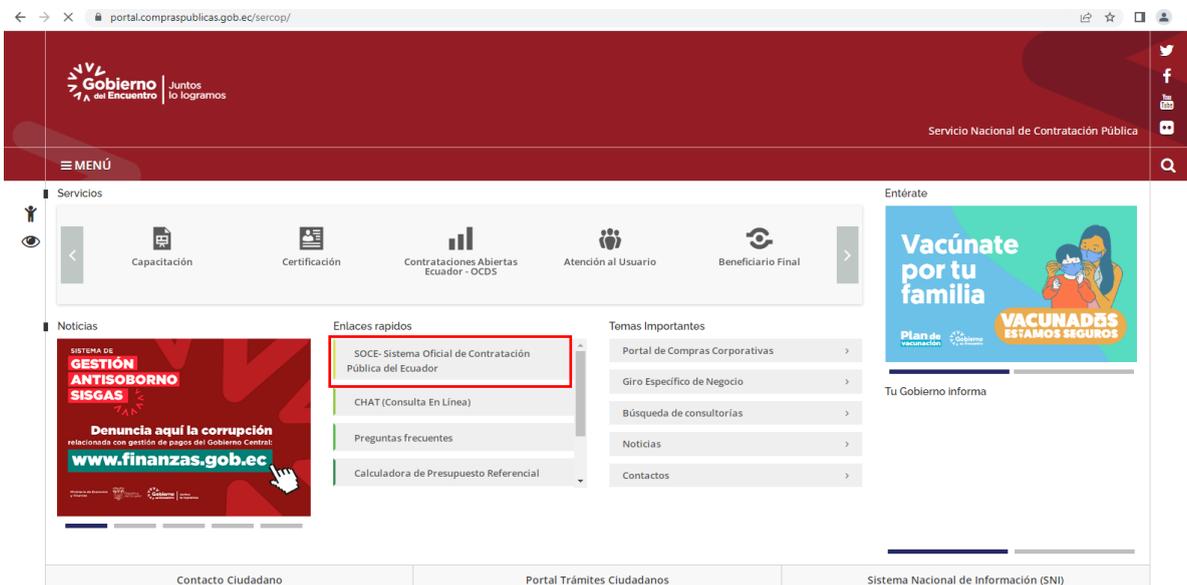


Imagen 1

Una vez en el portal “SOCE” diríjase a la pestaña “COMPRAS CORPORATIVAS SECTOR SALUD”. En donde encontrará los enlaces para realizar el proceso de registro como proveedor del Estado; para proveedores nacionales seleccione la pestaña “Registro Proveedor Nacional” y para proveedor extranjero seleccione la opción “Registro Proveedor Extranjero”. **IMAGEN 2**



Imagen 2

3.2. Registro Proveedor Nacional

Al dar clic la opción “Registro Proveedor Nacional” se habilitará el registro convencional de 8 pasos. Para este proceso de registro se deberá revisar el Manual de Registro Proveedores disponible en el siguiente enlace:

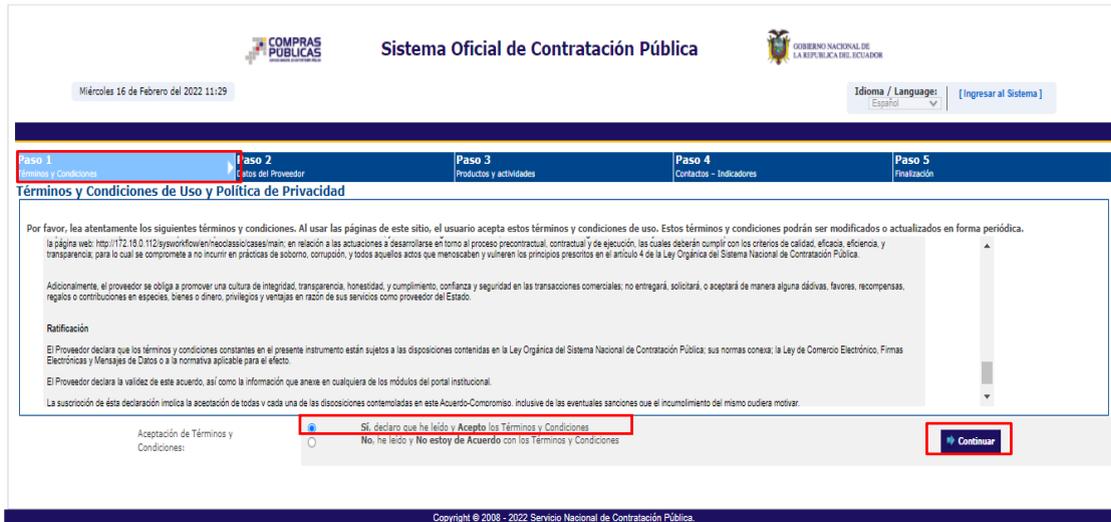
https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2020/11/MANUAL_PROCEDIMIENTO_SIMPLIFICADO_PROVEEDORES.pdf

Recuerde que para poder participar en el procedimiento de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos deberá registrarse en el CPC nivel cinco: 35260.

3.3. Registro Proveedor Extranjero

Al dar clic la opción “Registro Proveedor Extranjero” se habilitará el registro convencional simplificado de 5 pasos, que se describen a continuación:

PASO 1: Lea detenidamente los términos y condiciones para el uso del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador y declara que todos los documentos que serán cargados en esta plataforma son legítimos, veraces y que están vigentes, si está de acuerdo marque la opción SI y presione el botón CONTINUAR. **IMAGEN 3**



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Miércoles 16 de Febrero del 2022 11:29 Idioma / Language: Español [Ingresar al Sistema]

Paso 1 Términos y Condiciones **Paso 2** Datos del Proveedor **Paso 3** Productos y actividades **Paso 4** Contactos - Indicadores **Paso 5** Finalización

Términos y Condiciones de Uso y Política de Privacidad

Por favor, lea atentamente los siguientes términos y condiciones. Al usar las páginas de este sitio, el usuario acepta estos términos y condiciones de uso. Estos términos y condiciones podrán ser modificados o actualizados en forma periódica. la página web: <http://172.18.0.112/ysw/flow/fin/tecocasio/casos/in>; en relación a las actuaciones a desarrollarse en torno al proceso precontractual, contractual y de ejecución, las cuales deberán cumplir con los criterios de calidad, eficacia, eficiencia, y transparencia, para lo cual se compromete a no incurrir en prácticas de soborno, corrupción, y todos aquellos actos que menoscaben y vulnereen los principios prescritos en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Adicionalmente, el proveedor se obliga a promover una cultura de integridad, transparencia, honestidad, y cumplimiento, confianza y seguridad en las transacciones comerciales; no entregará, solicitará, o aceptará de manera alguna dádivas, favores, recompensas, regalos o contribuciones en especies, bienes o dinero, privilegios y ventajas en razón de sus servicios como proveedor del Estado.

Ratificación

El Proveedor declara que los términos y condiciones constantes en el presente instrumento están sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; sus normas conexas, la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos o a la normativa aplicable para el efecto.

El Proveedor declara la validez de este acuerdo, así como la información que aparece en cualquiera de los módulos del portal institucional.

La suscripción de ésta declaración implica la aceptación de todas y cada una de las disposiciones contempladas en este Acuerdo-Compromiso, inclusive de las eventuales sanciones que en el incumplimiento del mismo pudiera motivar.

Sí, declaro que he leído y Acepto los Términos y Condiciones.
 No, he leído y No estoy de Acuerdo con los Términos y Condiciones.

Continuar

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 3

PASO 2: En este paso ingrese la información en cada uno de los campos solicitados Datos del proveedor, Datos del Representante Legal de la Compañía en el país de origen y Datos del Apoderado/Representante domiciliado en Ecuador.

Al final este paso registre datos adicionales donde constan usuario y contraseña, una vez completada el ingreso de información presione CONTINUAR. **IMAGEN 4**



COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Jueves 17 de Febrero del 2022 13:06 Idioma / Language: Español [Ingresar al Sistema]

Paso 1 Términos y Condiciones **Paso 2** Datos del Proveedor **Paso 3** Productos y actividades **Paso 4** Contactos - Indicadores **Paso 5** Finalización

DATOS DEL PROVEEDOR

* Tipo: COMPANIA (Seleccionar Compañía)

* Nombre de Compañía: MEDICS (Ejemplo: Alexia) (Introduzca el nombre de la compañía. El nombre de la compañía puede contener letras, espacio, números o los caracteres especiales: guión (-), guión bajo (_) y punto (.). No se permite el ingreso de otros caracteres especiales.)

* ID Compañía: 1702020301 (Ejemplo: 1742092684001) (Introduzca el código de identificación tributaria de la compañía en su lugar de origen. El ID - Identificador puede contener letras, números o los caracteres especiales: guión (-) o guión bajo (_). No incluye espacios en blanco, puntos, ni otros caracteres especiales.)

* País de Domicilio: COLOMBIA (Selecciona el país donde está domiciliada la compañía.)

* Correo Electrónico: paulbarredes@empresa.ec (Introduzca el correo electrónico de la compañía donde desea recibir las notificaciones y notificaciones del sistema.)

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN EL PAÍS DE ORIGEN

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN EL PAÍS DE ORIGEN - Persona facultada para tomar decisiones y obrar en representación de la empresa participante en el procedimiento conforme los Estatutos o documento que acredite la existencia legal de la compañía en su país de origen. Tendrá la capacidad para responder sobre las acciones administrativas y judiciales que se deriven del procedimiento y de la ejecución del Convenio Marco.

* Tipo de Documento de Identificación: Pasaporte (Seleccione el tipo de documento de identificación del representante legal.)

* Documento de Identificación: 173827874 (Ejemplo: 1732976620) (Introduzca el número de identificación del representante legal. Este campo puede contener letras, números o los caracteres especiales: guión (-) y guión bajo (_). No incluye espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales.)

* Apellidos: NICLE BARRERA (Ejemplo: Apunaga) (Introduzca los apellidos del representante legal.)

* Nombres: JESICA (Ejemplo: Alexia) (Introduzca los nombres del representante legal.)

* Nacionalidad: COLOMBIA (Seleccione la nacionalidad del representante legal.)

* Fecha de Nacimiento: 1992-02-20 (Ejemplo: 1975-02-10) (Identifique la fecha de nacimiento del representante legal.)

* Correo Electrónico: jkita1992@hotmail.com (Ejemplo: paulbarredes@empresa.ec) (Ingresar el correo electrónico del representante legal.)

DATOS DEL APODERADO/REPRESENTANTE DOMICILIADO EN ECUADOR

APODERADO/REPRESENTANTE DOMICILIADO EN ECUADOR. Persona natural o jurídica residente o domiciliada en el Ecuador, facultada a través de un poder especial o general para obrar a nombre del representante legal del proveedor participante durante todo el procedimiento, que incluye la suscripción del Convenio Marco y la ejecución del mismo, con capacidad para responder sobre las acciones administrativas y judiciales que se deriven del procedimiento. En base a lo determinado por el artículo 2020 de la Codificación del Código Civil, el mandato (o poder) es [...] un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos [...]; será general cuando se da para todos los negocios del mandante, y podrá ser especial cuando comprende uno o más negocios especialmente determinados.

* Tipo de apoderado	Persona Natural	Seleccione el tipo de documento de identificación del apoderado.
* Tipo de Documento de Identificación	Registro Único de Contribuyentes	Seleccione el tipo de documento de identificación del apoderado.
* Documento de Identificación	1723887970001 Ejemplo: 1732976820	Introduzca el número de identificación del apoderado. Este campo debe contener solo números. No incluye espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales. Se permite el ingreso de hasta 13 dígitos.
* Apellidos	NOLE BARRERA Ejemplo: Apunaga	Introduzca los nombres del apoderado.
* Nombres	JESICA ALEXANDRA Ejemplo: Alexis	Introduzca los apellidos del apoderado.
* Nacionalidad	ECUADOR	Seleccione la nacionalidad del apoderado.
* Fecha de Nacimiento	1992-02-20 Ejemplo: 1975-02-15	Identifique la fecha de nacimiento del apoderado.
* Correo Electrónico	jessica.nole1992@gmail.com Ejemplo: paul.paredes21@empresa.ec	Ingrese el correo electrónico del apoderado.
DATOS ADICIONALES		
* Usuario	Rebeca123 Ejemplo: juan14_jifilcon; alivar_paul; paul.paredes El nombre de usuario puede contener letras, números o los caracteres especiales: guión (-) o el guión bajo (_). No incluye espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales como ñ, ? , etc.	Esta información le será solicitada para ingresar a su zona privada. le recomendamos elegir un nombre que recuerde fácilmente.
* Contraseña Mínimo 6 máximo 15 caracteres	IMPORTANTE: Ingrese una clave que pueda recordar fácilmente y sea únicamente de su conocimiento.
* Confirme su Contraseña	Vuelva a ingresar su contraseña para verificar que este correcta.

Regresar Continuar

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 4

Apoderado o representante domiciliado en el Ecuador, es la “Persona natural o jurídica residente o domiciliada en el Ecuador, facultada a través de un poder especial o general para obrar a nombre del representante legal del proveedor participante durante todo el procedimiento, que incluye la suscripción del Convenio Marco y la ejecución del mismo, con capacidad para responder sobre las acciones administrativas y judiciales que se deriven del procedimiento.”

PASO 3: En la opción de “MEDICAMENTOS (SUBASTA INVERSA DE MEDICAMENTOS)” se visualizará: “SELECCION PRODUCTO, CÓDIGO ATC, NOMBRE GENÉRICO/DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL, FORMA FARMACÉUTICA, CONCENTRACIÓN Y PRESENTACIÓN”.

IMAGEN 5

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Miércoles 16 de Febrero de 2022 | 17:26 Idioma / Language: Español [Ingresar al Sistema]

Paso 1 Términos y Condiciones **Paso 2** Datos del Proveedor **Paso 3** Productos y actividades **Paso 4** Contactos - Indicadores **Paso 5** Finalización

Actividad Económica

Para la selección de los productos que desea proveer, se recomienda verificar previamente las especificaciones y fichas técnicas de cada producto.

Medicamentos (Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos)

Para la revisión de las Fichas Técnicas diríjase al siguiente enlace: [Ver Fichas Técnicas](#)

Revisar producto Digite el nombre del producto a buscar: [Nombre Genérico]

Selección Producto	Código ATC	Nombre Genérico / Denominación Común Internacional	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Fichas del Medicamento
<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Líquido oral- 20 mg/mL	Líquido oral	20 mg/mL	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	
<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Sólido oral- 300 mg	Sólido oral	300 mg	Caja x blíster/ristra/frasco dosis personal, no envase hospitalario.	
<input type="checkbox"/>	S01EC0	Acetazolamida	Sólido oral	250 mg	Caja x blíster/ristra	
<input type="checkbox"/>	V03AB2	Acetilcisteína	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampolla(s) x 3 mL	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	800 mg	Caja x blíster/ristra	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido parenteral	250 mg	Caja x vial (es)	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	200 mg	Caja x blíster/ristra	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Líquido oral	200 mg/5 ML	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	400 mg	Caja x blíster/ristra	
<input type="checkbox"/>	S01AD0	Aciclovir	Semisólido oftálmico	3 %	Caja x tubo x 5 g	

Imagen 5

Seleccione los medicamentos que desea ofertar luego presione “Aumentar Producto”, que le permite registrar los productos. Los mismos que se visualizan en la parte inferior de la pantalla. **IMAGEN 6**



Aumentar producto

Seleccione Producto Código ATC Nombre Genérico / Denominación Común Internacional Forma Farmacéutica Concentración Presentación Fichas del Medicamento

<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Líquido oral- 20 mg/mL	Líquido oral	20 mg/mL	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	
<input checked="" type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Sólido oral- 300 mg	Sólido oral	300 mg	Caja x blister/riстра/frasco dosis personal, no envase hospitalario	
<input type="checkbox"/>	S01EC0	Acetazolamida	Sólido oral	250 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	V03AB2	Acetilcisteína	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampolla(s) x 3 mL	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	800 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido parenteral	250 mg	Caja x vial (es)	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	200 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Líquido oral	200 mg/5 ML	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	
<input checked="" type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	400 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	S01AD0	Aciclovir	Semisólido oftálmico	3 %	Caja x tubo x 5 g	
<input type="checkbox"/>	B01AC0	Ácido acetil salicílico	Sólido oral	100 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	N02BA0	Ácido acetil salicílico	Sólido oral	500 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	M05BA0	Ácido alendrónico (Alendronato sódico)	Sólido oral	70 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	A11GA0	Ácido ascórbico (Vitamina C)	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampolla(s) x 5 mL	
<input checked="" type="checkbox"/>	B03BB0	Ácido fólico	Sólido oral	5 mg	Caja x blister/riстра/frasco dosis personal, no envase hospitalario	

Productos del 1 al 15 de 855

[Siguiente](#) [Fin](#)

Productos Registrados

<input checked="" type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir - Sólido oral - 800 mg
<input checked="" type="checkbox"/>	N02BA0	Ácido acetil salicílico - Sólido oral - 500 mg
<input checked="" type="checkbox"/>	L01CA0	Vincristina - Líquido parenteral o sólido parenteral - 1 mg

[Regresar](#) [Continuar](#)

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 6

PASO 4: Ingrese la información solicitada de los campos “DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DEL PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN” y de “INDICADORES DEL PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN”.

En cuanto al campo de “DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DEL EL PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN” considerar lo siguiente:

MODO DE USO: Primero debe registrar su número de celular con el formato de 10 números. Si desea aumentar otro teléfono presione el botón "Aumentar Teléfono", en el caso de números convencionales ingrese su número telefónico con el formato de 9 números, incluido el código de área. Ejemplo: Para el registro de teléfono celular deberá ingresar 0991234567, o 022234567 para el registro de números convencionales.

PARA QUITAR un teléfono de clic en el check de la casilla de verificación y se eliminará el teléfono de la lista. Recuerde que es preciso ingresar su número de celular para continuar con el registro. **IMAGEN 7**

Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 16 de Febrero de 2022 | 17:28 Idioma / Language: Español | [Ingresar al Sistema]

Paso 1 Términos y Condiciones **Paso 2** Datos del Proveedor **Paso 3** Productos y actividades **Paso 4** Contactos - Indicadores **Paso 5** Finalización

Dirección y Teléfonos del Proveedor Extranjero en el país de origen

* País: COLOMBIA Seleccione el país donde está domiciliada la compañía.

* Estado/Provincia/Región: CALI Introduzca el estado, provincia o región donde se encuentra la compañía.

Ciudad: CALI Introduzca la ciudad donde se encuentra la compañía.

* Calle Principal: CALLE A Introduzca la calle principal de la dirección de la compañía.

* Calle Secundaria: CALLE B Introduzca la calle secundaria de la dirección de la compañía.

* Número: 230 Introduzca la numeración de la dirección de la compañía.

* Código postal: 074 Introduzca el código postal de la dirección de la compañía.

* Teléfono(s) Registre su número de teléfono en la parte inferior.

MODO DE USO: Primero debe registrar su número de celular con el formato de 10 números. Si desea aumentar otro teléfono presione el botón "Aumentar Teléfono", en el caso de números convencionales ingrese su número telefónico con el formato de 9 números, incluido el código de área.
Ej: Para el registro de teléfono celular deberá ingresar 0991234567, o 022234567 para el registro de números convencionales.
PARA QUITAR un teléfono de clic en el check de la casilla de verificación y se eliminará el teléfono de la lista.
Recuerde que es preciso ingresar su número de celular para continuar con el registro.

Ingrese su(s) teléfono(s)	Tipo	Teléfono	Observaciones
Ejemplo: Tipo: Celular Teléfono: 0996155247 Observaciones: Llamar en horarios de oficina	Celular		
<input checked="" type="checkbox"/>	Celular	0996455247	Ej: Ext-123
<input type="checkbox"/>	Celular	0996230	

[¿Cómo ingreso los teléfonos?](#)

Imagen 7

En relación a los "INDICADORES DEL PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN", debe ingresar información fidedigna en base a los datos financieros declarados el último año. Luego, llenar los datos del apoderado/representante legal domiciliado en el Ecuador. Validar que la información ingresada este correcta; y presiona CONTINUAR.

Indicadores del Proveedor Extranjero en el país de origen

Por favor ingrese información real y fidedigna. En base a los datos financieros declarados del último año. Estos datos serán validados con Fuentes Oficiales.

Año: 2021 Año que realizó su declaración fiscal

Ventas / Ingreso Brutos Anuales (USD): \$3000001-31000000 Categoría establecida acorde al rango seleccionado

% que Exporta: 10% De su facturación anual qué porcentaje exporta
Ejemplo: 15
No incluye el carácter %

*Número de Trabajadores Permanentes: 100-199 Si es un proveedor unipersonal debe ingresar 1. Se consideran empleados permanentes, aquellas personas que trabajan con el proveedor en forma directa, dependiente de la misma y a tiempo completo, según las modalidades del sector.

* Activos totales (USD): 1587429 Ingrese el valor total de todos sus activos
Ejemplo: \$4220.25
Ejemplo: Casas, muebles, vehículos, dinero en bancos, etc.

* Pasivos totales (USD): 68598 Ingrese el valor total de todos sus pasivos
Ejemplo: Deudas con bancos, con proveedores, etc.

* Patrimonio (USD): 001738 Valor resultante de Activos - Pasivos
Valor declarado bajo responsabilidad del Proveedor, no podrá ser modificado en al menos 6 meses

Dirección y teléfonos del Apoderado/Representante Legal Domiciliado en Ecuador

Provincia: AZUAY Introduzca el nombre de la provincia donde se encuentra el apoderado.

* Calle Principal: CALLE A Introduzca la calle principal de la dirección del apoderado.

* Calle Secundaria: B20 Introduzca la calle secundaria de la dirección del apoderado.

* Número: 230 Introduzca la numeración de la dirección del apoderado.

* Código postal: 993 Introduzca el código postal de la dirección del apoderado. [Ver códigos postales](#)

* Teléfono(s) Registre su número de teléfono en la parte inferior.

MODO DE USO: Primero debe registrar su número de celular con el formato de 10 números. Si desea aumentar otro teléfono presione el botón "Aumentar Teléfono", en el caso de números convencionales ingrese su número telefónico con el formato de 9 números, incluido el código de área.
Ej: Para el registro de teléfono celular deberá ingresar 0991234567, o 022234567 para el registro de números convencionales.
PARA QUITAR un teléfono de clic en el check de la casilla de verificación y se eliminará el teléfono de la lista.
Recuerde que es preciso ingresar su número de celular para continuar con el registro.

Ingrese su(s) teléfono(s)	Tipo	Teléfono	Observaciones
Ejemplo: Tipo: Celular Teléfono: 0996155247 Observaciones: Llamar en horarios de oficina	Celular		
<input checked="" type="checkbox"/>	Celular	099155247	Ej: Ext-123
<input checked="" type="checkbox"/>	Celular	099385199	
<input checked="" type="checkbox"/>	Celular	0987654367	234
<input type="checkbox"/>	Casa	023332328	

¿Cómo ingreso los teléfonos?

Importante: Al dar clic en siguiente usted valida que la información registrada en el sistema es correcta. Adicionalmente, recuerde que si no adjunta los documentos solicitados en el paso 5, su registro no será habilitado.

[Regresar](#) [Continuar](#)

Imagen 8

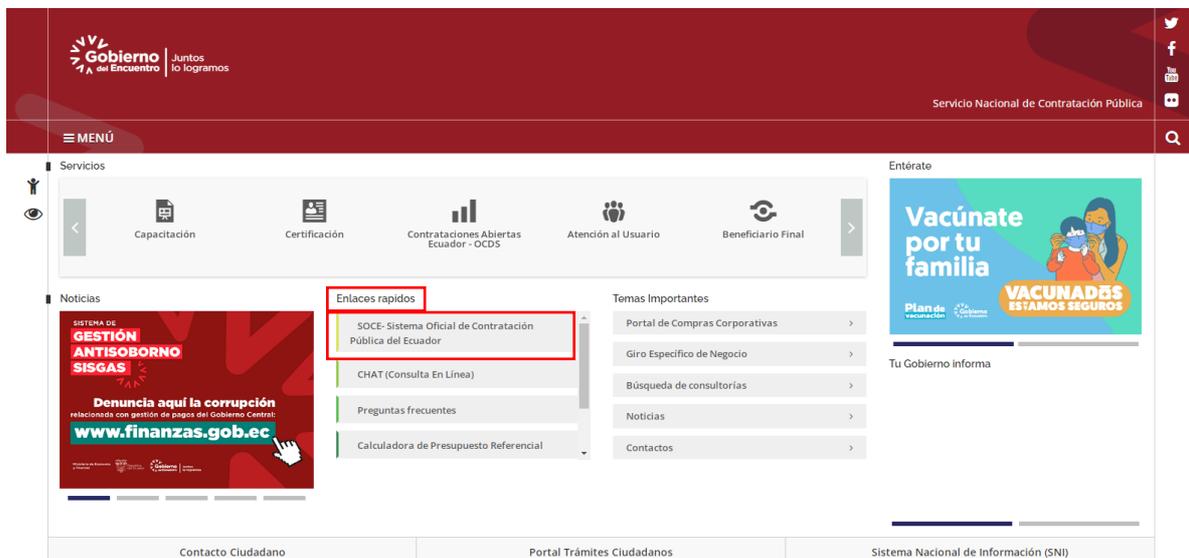


Imagen 10

A continuación, ingrese sus credenciales RUC, Usuario y Contraseña. **IMAGEN 11**



Imagen 11

Si registró correctamente sus datos, al inicio de su sesión se mostrará en la sección de avisos, un comunicado para participar en los procedimientos de Compras Corporativas del Sector Salud, de clic en el enlace **“Actualización datos y productos”** para continuar con este proceso. **IMAGEN 12**



Imagen 12

4.1. Actualización de datos y productos/servicios de Proveedores Nacionales

Una vez se haya dado clic en la opción “Actualización datos y productos” del comunicado señalado en el punto anterior, para el caso de los proveedores de origen nacional que se encuentren previamente registrados en el RUP, se mostrará el Paso 3 “Productos y Actividades”, para registrar el producto “MEDICAMENTOS (SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS).

Una vez haya seleccionado tanto los productos en los que desea participar; presione el botón “TERMINAR ACTUALIZACIÓN”, para completar su actualización. **IMAGEN 13**



Para la revisión de las Fichas Técnicas diríjase al siguiente enlace: [Ver Fichas Técnicas](#)

Aumentar producto Digite el nombre del producto a buscar:

Selección Producto	Código ATC	Nombre Genérico/DCI	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Fichas del Medicamento
<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Líquido oral- 20 mg/mL	Líquido oral	20 mg/mL	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	Visualizar
<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Sólido oral- 300 mg	Sólido oral	300 mg	Caja x blíster/frasco dosis personal, no envase hospitalario	Visualizar
<input type="checkbox"/>	S01EC0	Acetazolamida	Sólido oral	250 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input type="checkbox"/>	V03AB2	Acetilcolina	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampollas x 3 mL	Visualizar
<input checked="" type="checkbox"/>	J05AB8	Aciclovir	Sólido oral	200 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido parenteral	250 mg	Caja x vial (es)	Visualizar
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	200 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Líquido oral	200 mg/5 mL	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	Visualizar
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	400 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input checked="" type="checkbox"/>	S07AC0	Aciclovir	Serum/sero clínico	3 %	Caja x tubo x 5 g	Visualizar
<input type="checkbox"/>	B01AC0	Acido acetil salicílico	Sólido oral	100 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input type="checkbox"/>	N02BA0	Acido acetil salicílico	Sólido oral	500 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input type="checkbox"/>	N02BA0	Acido acetil salicílico (alendronato sódico)	Sólido oral	70 mg	Caja x blíster/frasco	Visualizar
<input checked="" type="checkbox"/>	A11GA0	Acido ascórbico (Vitamina C)	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampollas x 5 mL	Visualizar
<input type="checkbox"/>	B03BB0	Acido fólico	Sólido oral	5 mg	Caja x blíster/frasco dosis personal, no envase hospitalario	Visualizar

Productos del 1 al 15 de 855 Siguiente Fin

Terminar Actualización

Copyright © 2009 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 13

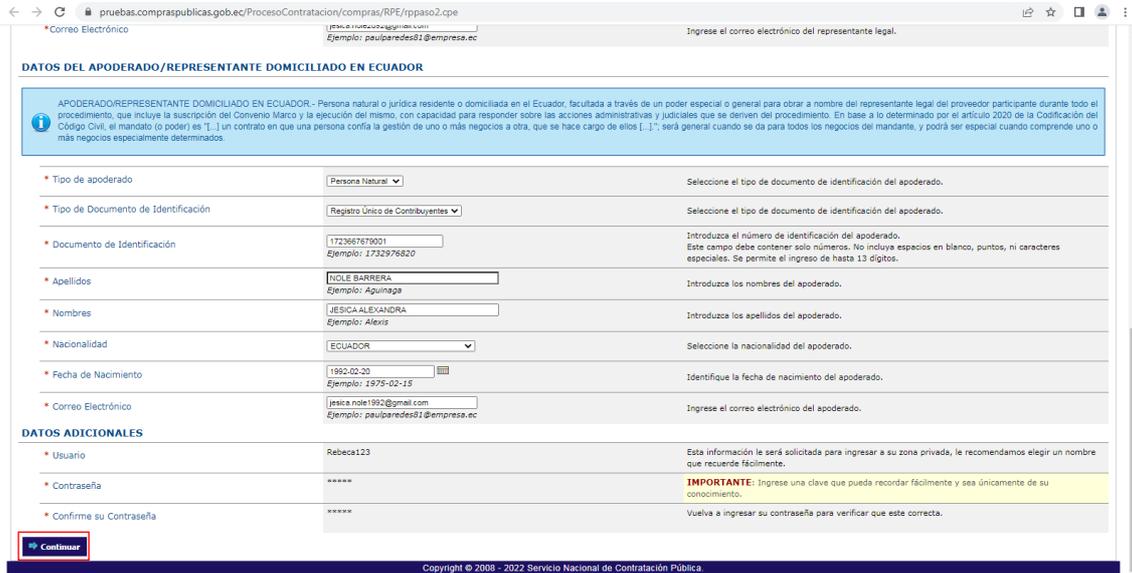
4.2. Actualización de datos y productos/servicios de Proveedores Extranjeros

Para los proveedores extranjeros, se habilitará el Paso 2 del Registro de Proveedores Extranjeros, donde usted puede validar información relacionada a los datos proveedor, los datos del apoderado o representante domiciliado en el Ecuador. **IMAGEN 14**

COMPRAS PÚBLICAS Sistema Oficial de Contratación Pública  GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Jueves 17 de Febrero del 2022 10:02 Idioma / Language: Español [\[Ingresar al Sistema \]](#)

Paso 1 Términos y Condiciones	Paso 2 Datos del Proveedor	Paso 3 Productos y actividades	Paso 4 Contactos - Indicadores	Paso 5 Finalización
DATOS DEL PROVEEDOR				
* Tipo	<input type="text" value="COMPANIA"/>	Seleccionar Compañía		
* Nombre de Compañía	<input type="text" value="REBECA"/>	Introduzca el nombre de la compañía. El nombre de la compañía puede contener letras, espacio, números o los caracteres especiales: guión (-), guión bajo (_) y punto (.). No se permite el ingreso de otros caracteres especiales.		
* ID Compañía	<input type="text" value="1723A"/>	Introduzca el código de identificación tributaria de la compañía en su lugar de origen El ID - Identificador puede contener letras, números o los caracteres especiales: guión (-) o guión bajo (_). No incluye espacios en blanco, puntos, ni otros caracteres especiales.		
* País de Domicilio	<input type="text" value="IRAQ"/>	Seleccione el país donde está domiciliada la compañía.		
* Correo Electrónico	<input type="text" value="rebecamosquera2014@outlook.com"/> <small>Ejemplo: psulparedes@empresa.ec</small>	Introduzca el correo electrónico de la compañía donde desea recibir las noticias y notificaciones del sistema.		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN EL PAÍS DE ORIGEN				
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN EL PAÍS DE ORIGEN - Persona facultada para tomar decisiones y obrar en representación de la empresa participante en el procedimiento conforme los Estatutos o documento que acredite la existencia legal de la compañía en su país de origen. Tendrá la capacidad para responder sobre las acciones administrativas y judiciales que se deriven del procedimiento y de la ejecución del Convenio Marco.				
* Tipo de Documento de Identificación	<input type="text" value="Pasaporte"/>	Seleccione el tipo de documento de identificación del representante legal.		
* Documento de Identificación	<input type="text" value="1723667867"/> <small>Ejemplo: 1732579620</small>	Introduzca el número de identificación del representante legal. Este campo puede contener letras, números o los caracteres especiales: guión (-) y guión bajo (_). No incluye espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales.		
* Apellidos	<input type="text" value="NOLE BARRERA"/> <small>Ejemplo: Aguirreaga</small>	Introduzca los apellidos del representante legal.		



Correo Electrónico: paulparedes81@empresa.ec

DATOS DEL APODERADO/REPRESENTANTE DOMICILIADO EN ECUADOR

APODERADO/REPRESENTANTE DOMICILIADO EN ECUADOR - Persona natural o jurídica residente o domiciliada en el Ecuador, facultada a través de un poder especial o general para obrar a nombre del representante legal del proveedor participante durante todo el procedimiento, que incluye la suscripción del Convenio Marco y la ejecución del mismo, con capacidad para responder sobre las acciones administrativas y judiciales que se deriven del procedimiento. En base a lo determinado por el artículo 2020 de la Codificación del Código Civil, el mandato (o poder) es "[...] un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos [...]"; será general cuando se da para todos los negocios del mandante, y podrá ser especial cuando comprende uno o más negocios especialmente determinados.

* Tipo de apoderado: Persona Natural

* Tipo de Documento de Identificación: Registro Único de Contribuyentes

* Documento de Identificación: 17236678001

* Apellidos: NOLE BARRERA

* Nombres: JESICA ALEXANDRA

* Nacionalidad: ECUADOR

* Fecha de Nacimiento: 1992-02-20

* Correo Electrónico: jessica.nole1992@gmail.com

DATOS ADICIONALES

* Usuario: Rebeca123

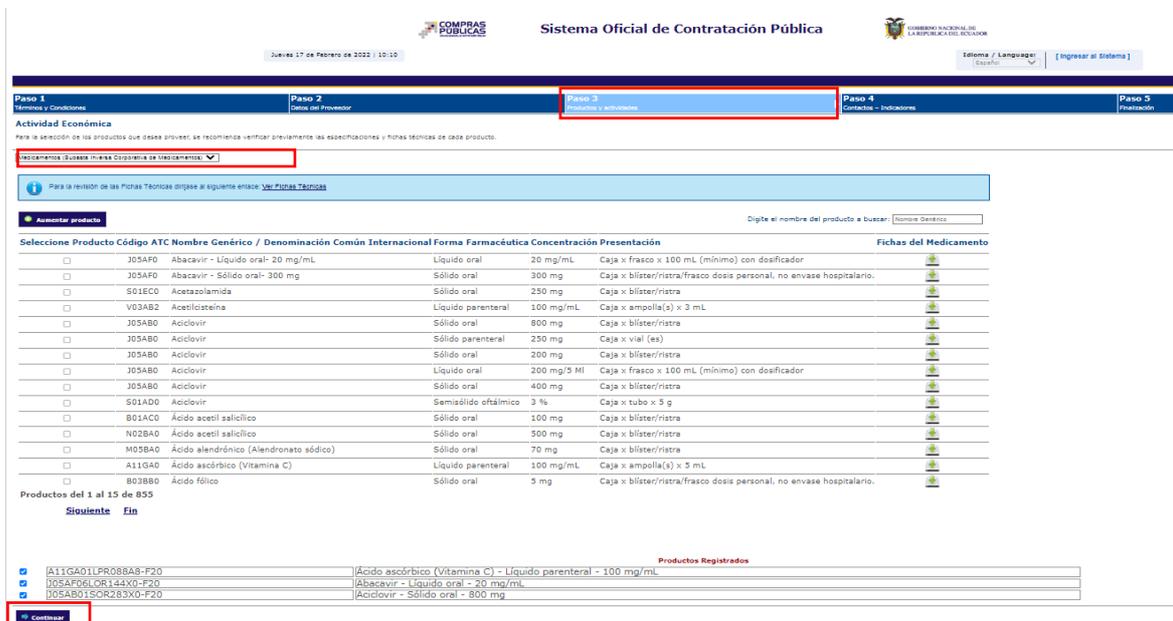
* Contraseña: *****

* Confirme su Contraseña: *****

Continuar

Imagen 14

En el siguiente paso el proveedor puede validar o cambiar el/los productos a proveer de “MEDICAMENTOS (SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS)”. Al dar clic en la opción de “MEDICAMENTOS (SUBASTA INVERSA DE MEDICAMENTOS)” se visualizará: “SELECCIONE PRODUCTO, CÓDIGO ATC, NOMBRE GENÉRICO/DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL, FORMA FARMACÉUTICA, CONCENTRACIÓN Y PRESENTACIÓN”. **IMAGEN 15**



Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 17 de Febrero de 2022 10:10

Teléfono / Language: Español

Paso 3 Selección y aprobación

Actividad Económica: Medicamentos (Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos)

Para la selección de los productos que desea proveer, se recomienda verificar previamente las asociaciones y fichas técnicas de cada producto.

Para la revisión de las Fichas Técnicas diríjase al siguiente enlace: [Ver Fichas Técnicas](#)

Asesorar producto

Seleccione Producto Código ATC Nombre Genérico / Denominación Común Internacional Forma Farmacéutica Concentración Presentación Fichas del Medicamento

Producto	Código ATC	Nombre Genérico / Denominación Común Internacional	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Fichas del Medicamento
<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Líquido oral- 20 mg/mL	Líquido oral	20 mg/mL	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	
<input type="checkbox"/>	J05AF0	Abacavir - Sólido oral- 300 mg	Sólido oral	300 mg	Caja x blister/riстра/frasco dosis personal, no envase hospitalario.	
<input type="checkbox"/>	S01EC0	Acetazolamida	Sólido oral	250 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	V03AB2	Acetilcisteína	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampolla(s) x 3 mL	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	800 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido parenteral	250 mg	Caja x vial (es)	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Sólido oral	200 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Líquido oral	200 mg/5 mL	Caja x frasco x 100 mL (mínimo) con dosificador	
<input type="checkbox"/>	J05AB0	Aciclovir	Líquido oral	400 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	S01AD0	Aciclovir	Semisólido oftálmico	3 %	Caja x tubo x 5 g	
<input type="checkbox"/>	B01AC0	Ácido acetil salicílico	Sólido oral	100 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	N02BA0	Ácido acetil salicílico	Sólido oral	500 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	M05BA0	Ácido alendrónico (Alendronato sódico)	Sólido oral	70 mg	Caja x blister/riстра	
<input type="checkbox"/>	A11GA0	Ácido ascórbico (Vitamina C)	Líquido parenteral	100 mg/mL	Caja x ampolla(s) x 5 mL	
<input type="checkbox"/>	B03BB0	Ácido fólico	Sólido oral	5 mg	Caja x blister/riстра/frasco dosis personal, no envase hospitalario.	

Productos del 1 al 15 de 855

Productos Registrados

<input type="checkbox"/>	A11CA01	PRO88A0-F20	Ácido ascórbico (Vitamina C) - Líquido parenteral - 100 mg/mL
<input type="checkbox"/>	J05AF06	OR144X0-F20	Abacavir - Líquido oral - 20 mg/mL
<input type="checkbox"/>	J05AB01	SOR283X0-F20	Aciclovir - Sólido oral - 800 mg

Continuar

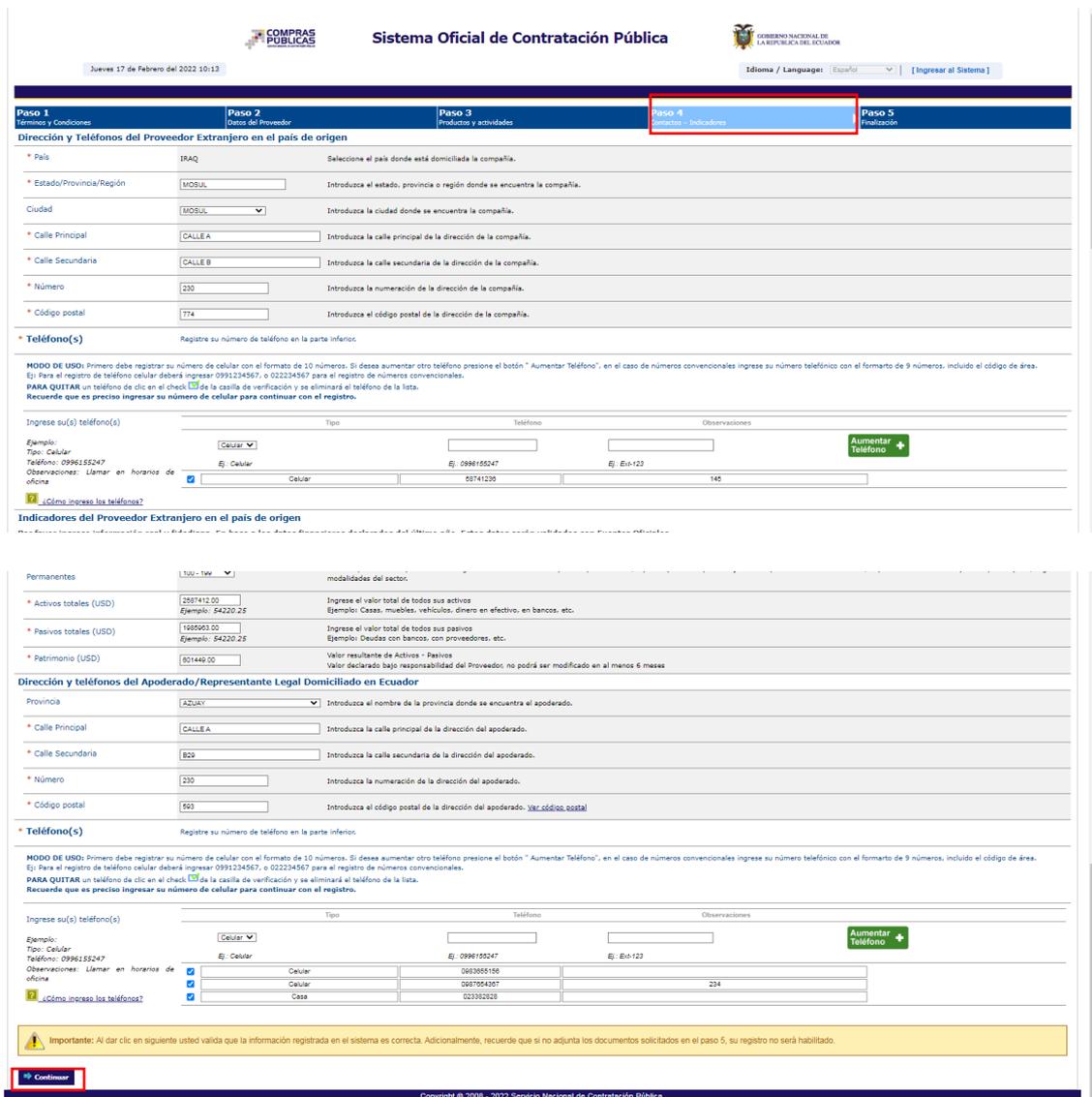
Imagen 15

De igual manera, en el paso 4, verificamos la información sobre “DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DEL PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN” además, los

“INDICADORES DEL PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN” Y “DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DEL APODERADO DOMICILIADO EN EL ECUADOR”.

Ingresar información fidedigna en base a los datos financieros declarados el último año.

Luego verificar los datos del apoderado/representante legal domiciliado en el Ecuador. Validar que la información ingresada este correcta; y presione CONTINUAR. **IMAGEN 16**



Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 17 de Febrero del 2022 10:13

Idioma / Language: Español [Ingresar al Sistema]

Paso 4: Datos - Indicadores

Dirección y Teléfonos del Proveedor Extranjero en el país de origen

* País: IRAQ Seleccione el país donde está domiciliada la compañía.

* Estado/Provincia/Región: MOSUL Introduzca el estado, provincia o región donde se encuentra la compañía.

Ciudad: MOSUL Introduzca la ciudad donde se encuentra la compañía.

* Calle Principal: CALLE A Introduzca la calle principal de la dirección de la compañía.

* Calle Secundaria: CALLE B Introduzca la calle secundaria de la dirección de la compañía.

* Número: 230 Introduzca la numeración de la dirección de la compañía.

* Código postal: 774 Introduzca el código postal de la dirección de la compañía.

* Teléfono(s): Registre su número de teléfono en la parte inferior.

Indicadores del Proveedor Extranjero en el país de origen

Permanentes: L100 - 100 modalidades del sector.

* Activos totales (USD): 2527412.00 Ingrese el valor total de todos sus activos. Ejemplo: \$4220.25

* Pasivos totales (USD): 1025993.00 Ingrese el valor total de todos sus pasivos. Ejemplo: \$4220.25

* Patrimonio (USD): 501449.00 Valor resultante de Activos - Pasivos. Valor declarado bajo responsabilidad del Proveedor; no podrá ser modificado an al menos 6 meses

Dirección y teléfonos del Apoderado/Representante Legal Domiciliado en Ecuador

Provincia: AZUAY Introduzca el nombre de la provincia donde se encuentra el apoderado.

* Calle Principal: CALLE A Introduzca la calle principal de la dirección del apoderado.

* Calle Secundaria: 820 Introduzca la calle secundaria de la dirección del apoderado.

* Número: 230 Introduzca la numeración de la dirección del apoderado.

* Código postal: 503 Introduzca el código postal de la dirección del apoderado. Ver: código postal

* Teléfono(s): Registre su número de teléfono en la parte inferior.

Importante: Al dar clic en siguiente usted valida que la información registrada en el sistema es correcta. Adicionalmente, recuerde que si no adjunta los documentos solicitados en el paso 5, su registro no será habilitado.

Continuar

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Imagen 16

En el siguiente paso, en el caso que requiera actualizar la documentación de la compañía; deberá dar clic en el botón “EXAMINAR”; luego seleccione el archivo correspondiente y de clic en el botón “ABRIR”, en el campo “DESCRIPCIÓN” digite el nombre del documento y luego de clic en el botón “SUBIR”.

Verificar que los archivos se encuentren cargados; luego presionar “TERMINAR ACTUALIZACIÓN”. **IMAGEN 17**

Sistema Oficial de Contratación Pública

Idioma / Language: Español | Ingresar al Sistema

Paso 1 Termina y Condiciones | **Paso 2** Datos del Proveedor | **Paso 3** Productos y actividades | **Paso 4** Contactos - Indicadores | **Paso 5** Finalización del Registro

Finalización del Registro

Requerir que todos los documentos que usted sube al portal deben estar legibles, completos y vigentes, sin borrador material ni ideogramas, apropiados a la normativa y requerimientos. En caso de cualquier error de fondo o de forma en los mismos, Usted será responsable civil y penalmente según corresponda, además de las sanciones impuestas por el SERCOP según la normativa vigente. Por favor revise bien el fondo y la forma de los documentos que sube. Excedido el tiempo para finalizar con su registro, por favor adjuntar los siguientes documentos obligatorios. El límite máximo para subir los documentos anejos es de 10MB por archivo.

No use nombres de archivos que contenga caracteres especiales como " #, \$, %, &, /, \, |, =, >, ? ". No utilice puntos en el nombre de sus archivos antes de la extensión. Ejm.

- documento_apoderado.pdf -> Error.
- documento_apoderado.pdf -> Correcto.

DOCUMENTACIÓN PROVEEDOR EXTRANJERO EN EL PAÍS DE ORIGEN

*** Constitución de la compañía extranjera en el país de origen.**

Documento(s) que acredite la existencia legal de la persona jurídica en su país de origen, que certifique su objeto social, legalmente apostillados o legalizados en el país de origen. En caso de haberlos otorgado en otro idioma, presentar los documentos legalmente traducidos al español.

Extensiones permitidas: pdf

Descripción: Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |

Nombre	Descripción	Eliminar
8188.pdf (0.37) Mb	Constitución de la compañía extranjera en el país de origen	Eliminar

*** Poder representante legal de la compañía extranjera en el país de origen.**

Documento que acredite al representante legal de la compañía en el país de origen, emitido por la autoridad competente, en el que certifique el nombramiento, funciones, atribuciones y/o limitaciones, legalmente apostillados o legalizados en el país de origen. En caso de haberlos otorgado en otro idioma, presentar los documentos legalmente traducidos al español.

Extensiones permitidas: pdf

Descripción: Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |

Nombre	Descripción	Eliminar
8192.pdf (0.27) Mb	Poder representante legal de la compañía extranjera en el país de origen	Eliminar

DOCUMENTACIÓN APODERADO/ REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIADO EN ECUADOR

*** Poder apoderado/representante legal domiciliado en Ecuador.**

Documento que acredite al apoderado/representante legal domiciliado en el Ecuador, emitido por la compañía, en el que certifique el nombramiento, funciones, atribuciones y/o limitaciones, legalmente apostillados o legalizados en el país de origen. En caso de haberlos otorgado en otro idioma, presentar los documentos legalmente traducidos al español.

Extensiones permitidas: pdf

Descripción: Seleccionar archivo | Menú archivo seleccionado |

Nombre	Descripción	Eliminar
8189.pdf (0.37) Mb	Poder apoderado/representante legal domiciliado en Ecuador	Eliminar

Otros archivos opcionales:

Extensiones permitidas: pdf

Descripción: Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado |

Terminar Actualización

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública

Imagen 17

RECUERDE: Toda la información y documentos ingresados son de su exclusiva responsabilidad, bajo pena de sanción en caso de ser incompletos, erróneos, ilegibles o que alteren por cualquier motivo un proceso de contratación pública.

5. Actualización de productos desde la opción Mi CPC - SOCE

En esta sección se detalla el proceso de actualización de productos que debe seguir los proveedores registrados en el Registro Único de Proveedores-RUP, tanto nacionales como extranjeros que le permiten participar en el procedimiento de compra corporativa del sector salud.

Para la actualización, deberá ingresar al siguiente enlace: www.sercop.gob.ec, en el cual se visualizará la siguiente pantalla, en la sección "ENLACES RÁPIDOS" escoja la opción "SOCE - Sistema Oficial de Contratación Pública". **IMAGEN 18**

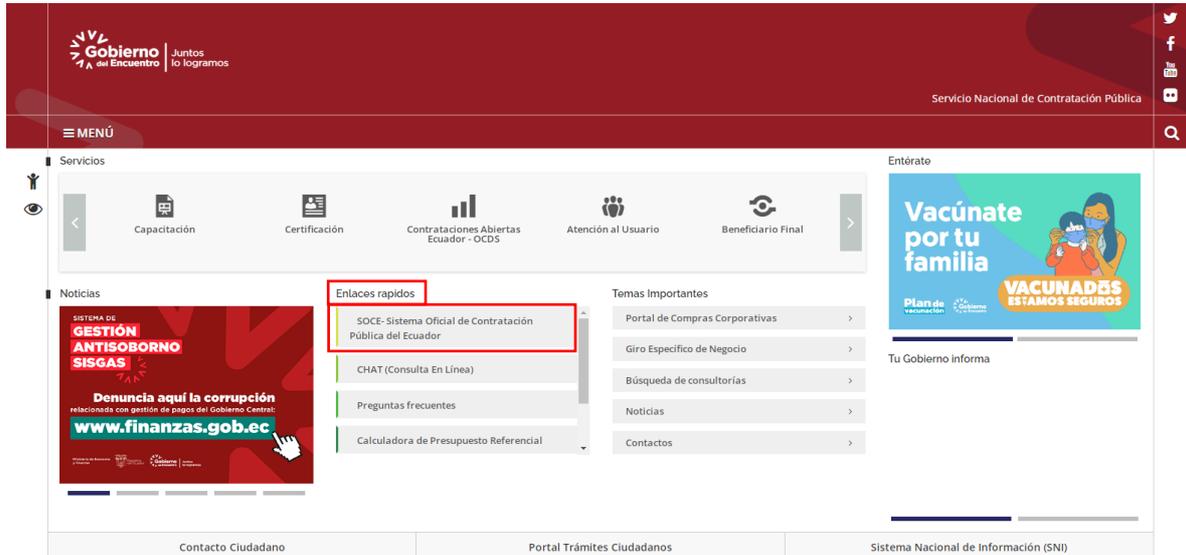


Imagen 18

A continuación, ingrese sus credenciales RUC, Usuario y Contraseña. **IMAGEN 19**



Imagen 19

Una vez haya ingresado a la página, diríjase a la pestaña “Datos Generales” luego seleccione la opción “Mi CPC”. **IMAGEN 20**



Imagen 20

A continuación en la pantalla “Información CPC” diríjase a la pestaña “Medicamentos (SICM)” y seleccione el enlace de “Actualización”. **IMAGEN 21**



Imagen 21

El sistema se dirige a la pantalla “Registro de Medicamentos”, en la cual el proveedor puede actualizar el/los productos a proveer de MEDICAMENTOS, donde se visualizará: “SELECCIONE PRODUCTO, CÓDIGO ATC, NOMBRE GENÉRICO/DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL, FORMA FARMACÉUTICA, CONCENTRACIÓN Y PRESENTACIÓN”. Para guardar los medicamentos seleccionados presione la opción “Aumentar Producto”. **IMAGEN 22**



Imagen 22

En la parte inferior de la pantalla “Registro de Medicamentos” se visualizarán los medicamentos actualizados, una vez validados seleccionamos la opción “Terminar Actualización”. **IMAGEN 23**

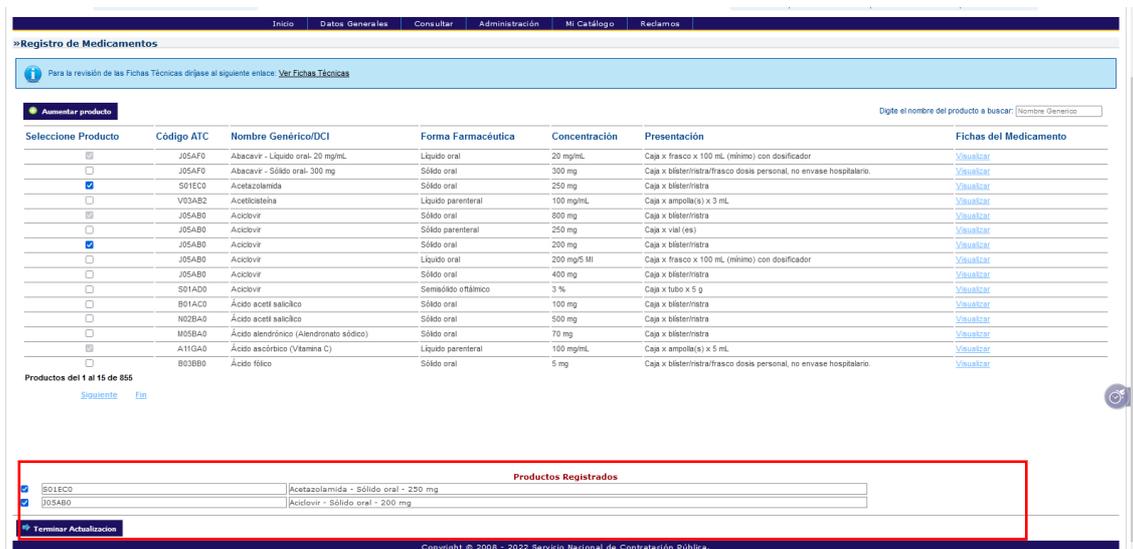


Imagen 23

Presionamos aceptar en el mensaje de validación. **IMAGEN 24**

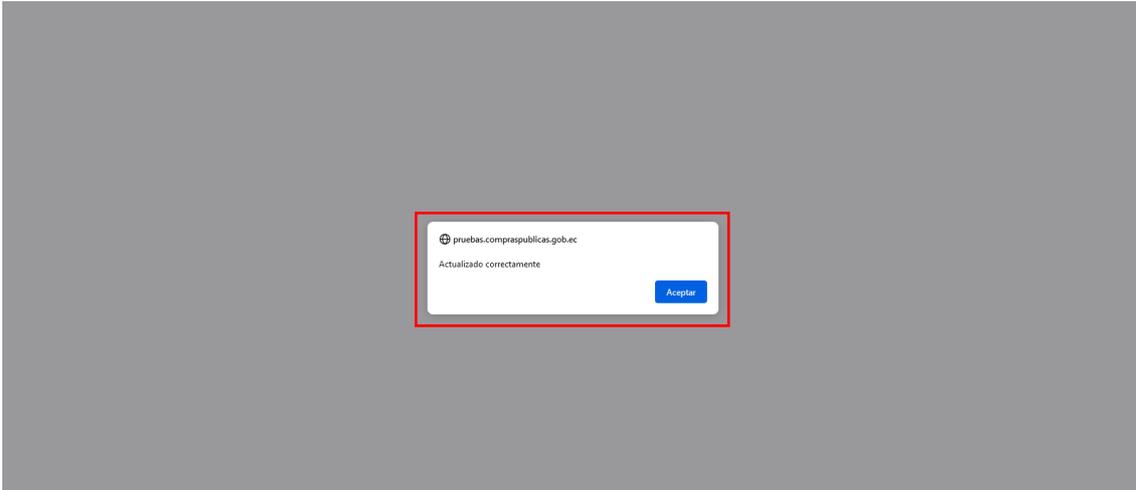


Imagen 24

Para verificar que se hayan registrado los medicamentos agregados diríjase a pestaña “Datos Generales” opción “Mi CPC”, sección “Medicamentos (SICM)”. **IMAGEN 25**



Imagen 25

7. Agregar CPC:

En el caso de requerir la actualización del Clasificador Central de Productos (CPC), lo puede realizar a través de los siguientes canales:

1. En la página principal del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), a través de “Trámite rápido”, el cual lo puede ubicar en la parte inferior derecha, seleccione la actualización del CPC y escriba el número de CPC que requiere actualizar. **IMAGEN 26**

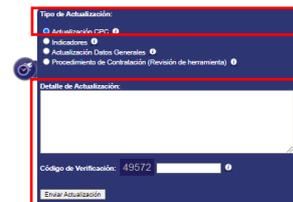


Imagen 26

2. A través del Call Center 1800-326677.